



# CEMEJUP INFORMA

Año 1

Nº 6 Octubre 2024

## COMISIÓN DIRECTIVA 2023/25

### Presidente:

Dr. Luis Guiraldes.

### Vicepresidente:

Dr. Jorge Meijide.

### Secretaria:

Dra. Claudia Leroux.

### Secretaria de Actas:

Dra. María Inés Álvarez.

### Tesorera:

Dra. María Cristina Verzoletto.

### Vocales Titulares:

1º Dr. Carlos Martínez.

2º Dra. María de los  
Ángeles Harris.

3º Dra. Alicia Cormack.

### Vocales Suplentes:

1º Dra. Elvira Pastorino.

2º Sra. Patricia Benítez.

3º Dra. Irene Guardia.

### Revisores de Cuentas:

1º Dr. Pedro Primatesta.

2º Dra. Lidia Fabiano.

### Tribunal de Honor:

1º Dr. Luis Guerrero.

2º Dr. Mario Bisaccio.

3º Dr. Manuel Sabín.

Para los Boletines, contamos con la colaboración de: Dra. María Inés Álvarez; Dra. María de los Ángeles Harris; Dr. Pedro Primatesta; Dr. Jorge Meijide.

Continuamos comunicando, informando y compartiendo este espacio con participación y acercamiento desde el Cemejup de Vte. López y San Isidro (Centro de Médicos Jubilados y Pensionados).

### NOTICIAS GENERALES.

- Se realizó la Asamblea Anual Ordinaria de la Caja de Previsión y Seguro Médico de la provincia de Bs. As. el 26 de Octubre de 2024.
- Se presentó la Memoria y Balance que fueron aprobados.
- Se presentaron las siguientes propuestas para el próximo período:

#### Distrito IV.

1. Ratificar la Escala de Aportes.
2. Ratificar la actualización bimestral de la Unidad Galeno Previsional mediante el uso de la fórmula combinada que contempla el promedio que surja de considerar, elevando al 95% del aumento del IPC (Índice de Precios al Consumidor) y el 95% del aumento dado en Paritarias a los Profesionales de la Salud (Ley 10.471) a cuyo efecto se tomarán los publicados hasta el mes anterior de su aplicación.
3. Implementar un Bono para las Jubilaciones y Pensiones, en los meses en que no haya incremento del Galeno ni se abone el medio aguinaldo, fijando el monto a criterio del Directorio, de acuerdo a la evolución económico financiero.

#### Distrito I.

1. Aumentar las Jubilaciones a \$ 700.000 sin carga de familia.
2. Aumentar la fórmula actual del IPC e IPS al 95%.
3. No modificar la escala.

#### Distrito III.

1. Aumentar la Escala 5% a partir de Noviembre.
2. Aumentar la fórmula actual del IPC e IPS al 95%.
3. Ante la posibilidad de modificaciones importantes de las condiciones económicas del País, llamar a Asamblea Extraordinaria.

#### Agrupación "Luchemos por una Caja Justa":

1. Jubilación, 400 Galenos por el valor del Galeno \$ 1.714,75 y un Bono mensual de 50 Galenos.
2. El valor del Galeno se ajusta por el 100% de la variación del IPC (Índice de Precios al Consumidor).
3. La escala de aporte no varía.
4. En 6 meses convocar a Asamblea Extraordinaria para rever los valores de Jubilación y Aportes.

**Resultó ganadora, por amplia mayoría la propuesta del Distrito III.**

## HABLEMOS DE ÉTICA.

La ética, también llamada filosofía moral, es la disciplina que estudia la conducta humana. Las discusiones éticas se dan en torno al bien y el mal moral, lo correcto y lo incorrecto, la virtud, la felicidad y la idea de deber.

La palabra *ética* viene del griego *ēthikós* (ἠθικός) que significa “relativo al carácter de uno” y tiene su raíz en la palabra *ēthos* (ἦθος). *Ēthos* tiene distintas traducciones, entre las que encontramos “carácter” y también “costumbre”.

La moral es el conjunto de reglas y dilemas que regulan el comportamiento humano dentro de un determinado contexto o sociedad. La ética, por su parte, es una aproximación teórica que reflexiona a través de la razón y enuncia principios éticos que profundizan la naturaleza de los dilemas morales, porque no se aferra a las costumbres ni a la tradición. Allí donde existe un dilema moral, existe una pregunta ética.

Los estudios éticos se dividen en tres ramas principales:

- La metaética. Estudia la naturaleza, origen y significado de los conceptos éticos básicos. Por ejemplo, la pregunta por la felicidad.
- La ética normativa o Deontología. Estudia e interpreta los principios que rigen a los sistemas que regulan la conducta humana. Por ejemplo, los códigos civiles.
- La ética aplicada. Estudia e interpreta casos y controversias éticas específicas de la vida real. Por ejemplo, las disputas en torno al consumo animal.

La ética no se limita al ejercicio filosófico, sino que también participa en el campo profesional de otras ciencias y disciplinas, como la medicina, la economía, la política o la psicología.

Hoy, desde la ética, a niveles internacionales, ha comenzado a cuestionarse la frase “Neutralidad Médica”, impidiendo a los Profesionales de la Salud a adoptar posturas sobre controversias de naturaleza política, racial, religiosa, o ideológica, aplicándose también a la documentación y presentación de informes sobre derechos humanos. La frase “Neutralidad Médica” es sumamente controversial porque no está contenida en el Derecho Internacional. Más aún, abstenerse de participar en cuestiones políticas es incompatible con la ética médica contemporánea, incluidas las obligaciones de prevenir abusos, denunciar los que se producen y promover la equidad en materia de salud, protegiendo los derechos y la salud de los pacientes, y de las poblaciones en general.

Este capítulo, es el comienzo de una serie de artículos que van a ir abriendo y profundizando el conocimiento y la aplicación de la ética desde los primeros filósofos hasta su uso.

